



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 07 JUN 2021

VISTO:

El EXP-USL 4245/2021. Solicita llamado a Concurso a cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 4, del Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Educación Nutricional y Comunicación", y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 4 - Formación Profesional, solicita el llamado a Concurso y propone el jurado que intervendría en el mismo.-

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la Ordenanza C.S. N° 15/97.-

Que el Consejo Departamental, en su sesión del día 17 de mayo de 2021, avala lo solicitado.-

Que el Sr. Rector de la UNSL y la Sra. Decana de la FCS certifican la existencia del crédito disponible.-

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 19 de mayo de 2021, constituido en Comisión de Asuntos Académicos decidió, por unanimidad, aprobar el llamado a Concurso.-

Que corresponde aprobar el llamado a concurso para a cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 4 - Formación Profesional, del Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Educación Nutricional y Comunicación".-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso público y abierto para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 4 - Formación Profesional, del Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Educación Nutricional y Comunicación".-

ARTÍCULO 2º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 10 días hábiles administrativos, desde el día 7 de junio de 2021, y hasta el día 18 de junio de 2021, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. María Lujan CORREA.-

Esp. Nora Liliana SOSA.-

Mg. Antonella de las Mercedes BIASI.-

Corresponde RESOLUCIÓN C.D. N° 031



"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SUPLENTE:

Esp. María Silvana GAVIOLI.-

Med. Luciana Lourdes MIGLIOZZI.-

Lic. Silvana Cecilia SCATENA.-

ARTICULO 4º.-Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la
Facultad, y archívese.-

RESOLUCIÓN C.D. N°

mbg

031


Esp. Silvana Adriana VEGA
Secretaría General
Facultad de C. de la Salud
UNSL


Esp. Luciana Lourdes MIGLIOZZI
Facultad de Ciencias de la Salud
UNSL